

SOCIEDAD
HIPOTECARIA
FEDERAL

HIPOTECARIA

FEDERAL **RÉCIBIDO**

a. N. C

★ 04 FEB 2021 ★

CIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN
DIRECTA POR

MONTO (ARTÍCULO 42)

HACIENDA

SOCIEDAD HIPOTECARIA

FEDERAL S N C

RECIBIDO

★ 03 FEB 2021 ★

**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES**

Administración y Operaciones

02 de febrero de 2021

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
RECIBIDO

04 FEB. 2021

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

10 HIANIAIMMOIINWÉI E7

Directo General Adjunto de Administración

-a Dirección de Tesorería Internacional y Derivados ha resuelto con esta fecha, djudicar la presente contratación al proveedor que a continuación se indica; leterminando conveniente realizar un procedimiento de excepción a la licitación)ública para la contratación de la elaboración de un análisis que permita asignar una valuación y clasificación de la calidad de Sociedad Hipotecaria Federal como dministrador de activos financieros relacionados con Créditos a la Construcción, por lo lue le solicito su apoyo para llevar a cabo su formalización de acuerdo con lo siguiente:

.n términos de lo dispuesto por la fracción I del artículo 71 del Reglamento de la Ley de \dquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,



HACIENDA

HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

me permito hacer de su conocimiento que los bienes o servicios a contratar, deberán cubrir las siguientes especificaciones/datos técnicos y cantidades:

Descripción de los bienes o servicios objeto del procedimiento de contratación, las especificaciones o datos técnicos de los mismos, así como la demás información considerada conveniente por el Area requirente o el Area técnica, para explicar el objeto y alcance de la contratación:

servicios para elaborar un análisis que le permita asignar una evaluación y clasificación e la calidad de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo SHF) como administrador de activos financieros relacionados con Créditos a la



SOCIEDAD

H*POTECARIA

O SECAEraR[a DE HACIENDA Y c RÉDITO púGLtcoFEDERAL

Construcción. La descripción del servicio se encuentra en el Anexo "A" (Términos de Referencia).

HACIENDA

II. Plazos y condiciones de entrega de los bienes o de prestación de los servicios;

Para tales efectos, el plazo para la entrega de la calificación será: a partir de la fecha de firma del contrato correspondiente y a más tardar el 31 de mayo de 2021. La vigencia de la calificación que se derive de la contratación será de año a partir de la emisión de la misma.

Las condiciones para la entrega de los bienes y/o prestación de los servicios, serán las siguientes: la Agencia Calificadora entregará un informe pormenorizado a SHF que de acuerdo con su metodología proporcione una clasificación de la calidad de SHF sobre las fortalezas y debilidades, áreas de oportunidad y retos de SHF para administrar créditos a la construcción, a través de un análisis detallado de los siguientes aspectos:

- Capacidad gerencial.
- Estructura organizacional.
- Capacidad para la administración de créditos a la construcción.

III. El resultado de la investigación de mercado, que soporte el procedimiento de contratación propuesto;

El resultado de la investigación de mercado concluyó que la compañía Fitch México, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica más baja, por lo que



resulta ser la mejor opción para dar continuidad al cumplimiento a lo acordado por el Consejo Directivo de SHF en su Sesión Extraordinaria número 35, celebrada el pasado 27 de junio de 2013, en donde se solicitó que en forma simultánea a la implementación de los esquemas de financiamiento a la construcción, se realicen las acciones necesarias para obtener de una agencia especializada la calificación de SHF como administrador de créditos a la construcción.



HA

SECRETARÍA DE

V CRÉDITO PÚBLICO



Investigación de mercado.

Agencia Calificadora	Propuesta Honorarios	Tipo de Cambio* (11-Enero-2021)	Precio** (Moneda Nacional)
Fitch México, S.A. de C.V.	\$145,000.00 MXN		\$145,000.00
Moody-s de México, S.A. de C.V.	\$150,000.00 MXN	NA	\$150,000.00
S&P Global Ratings S.A. de C.V.	\$12,500.00 USD	20.113	\$251,412.50

*FIX - Publicado en el D.O.F.

**Más el Impuesto al Valor Agregado

HACIENDA

De igual forma, se adjunta al presente documento los criterios de búsqueda que arrojó el sistema de CompraNet IM en particular, en la sección del "Modulo de Información e Inteligencia de Mercado para las Contrataciones Públicas", donde se visualiza que no fue posible encontrar elementos de comparación sobre el servicio solicitado.

- IV. El procedimiento de contratación propuesto, fundando el supuesto de excepción que resulte procedente para llevar a cabo la invitación a cuando menos tres personas o la adjudicación directa y motivando la propuesta mediante la descripción de manera clara de las razones en que se sustente la misma;

Procedimiento de contratación solicitado: Adjudicación Directa, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Motivación y fundamentación del supuesto de excepción.

De conformidad con el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 75 de su Reglamento, someto a su consideración, a efecto de que se sigan los trámites y procedimientos a que haya lugar, para la realización de un procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción de una Licitación Pública, toda vez que derivado de la investigación de



HACIENDA

HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

mercado realizada por la Dirección de Tesorería Internacional y Derivados, se ha determinado lo siguiente:



HA
SECRETARÍA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A



- A) La conveniencia de llevar a cabo dicha contratación es en virtud de ser más ágil y conveniente para SHF, toda vez que el costo que describe la presente solicitud de contratación, no excede los importes máximos establecidos para la adjudicación directa.
- B) El proveedor que se pretende adjudicar ha reducido el precio del servicio con respecto a la contratación anterior.
- C) La agencia calificadora Fitch Ratings ha prestado sus servicios a SHF para calificar la administración de activos desde el inicio de sus operaciones como administrador, por lo que cuenta con un conocimiento profundo de su desempeño operativo, lo cual facilita y reduce el tiempo de la comprensión de los analistas para la evaluación y calificación que se requiere.
- D) Toda vez que, en contrataciones anteriores, Fitch México ha llevado a cabo el análisis correspondiente para la asignación de la calificación



HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

materia de contratación, han logrado construir una amplia comunicación y coordinación, obteniendo una mejora en el proceso de análisis de SHF como administrador para cumplir con la metodología que establece la agencia Fitch Ratings.

- E) Se evaluaron a las Agencias Calificadoras con la experiencia y el prestigio requerido para los servicios descritos en la presente solicitud.
- F) Se da continuidad al cumplimiento a lo estipulado en el acuerdo 03/E45/13 de la Sesión Extraordinaria número 35 del Consejo Directivo de SHF.

V. El monto estimado de la contratación y forma de pago propuesta;

Monto estimado de la contratación:

De conformidad con el resultado que arroja la investigación de mercado que al efecto se adjunta, el monto de la contratación es de: \$145,000.00 M.N. (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100, Moneda Nacional) más el Impuesto al Valor Agregado.

Forma de pago propuesta:



El dictamen de excepción a la licitación pública se fundamenta en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que establece el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público conforme a lo siguiente:

Economía: La agencia Fitch Ratings presentó la cotización más baja para la contratación del servicio, esto da como resultado un ahorro económico para la propia Institución.

Eficacia: La agencia Fitch Ratings ha prestado sus servicios a SHF para calificar la administración de activos desde el inicio de sus operaciones como administrador, lo que provoca un conocimiento profundo de su desempeño operativo, lo cual facilita y reduce el tiempo de la comprensión de los analistas para la evaluación y calificación que se requiere, bajo las condiciones de la calidad y experiencia de Fitch Ratings.

Eficiencia: Se ha logrado tener una mejora en el proceso de análisis para la evolución de SHF manteniendo en todo momento la coordinación y



HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

comunicación para cumplir con la metodología que establece la agencia Fitch Ratings; dando como resultado una mejor calificación como administrador.

Transparencia: Se hace constar que la información para la elaboración de las cotizaciones fue accesible para todas las empresas participantes en el estudio de mercado, otorgando igualdad de condiciones a las mismas. De igual manera, el tener una clasificación de la calidad actualizada de SHF como administrador de activos financieros relacionados con créditos a la construcción, representa una sana práctica en el sector de financiamiento a la construcción ya que con dicha clasificación de calidad avala que SHF cuenta con la capacidad operativa para llevar a cabo 'la administración primaria de créditos a la construcción.

Imparcialidad y Honradez: La selección del procedimiento de contratación se realizó con estricto apego a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Asimismo, después de haber realizado un análisis de las distintas alternativas existentes en el

HACIENDA

HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

mercado, se determinó que el procedimiento de contratación que se solicita es la mejor opción disponible para SHF.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



En moneda nacional, y se efectuará al 100% (cien por ciento) del monto total más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, en un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la fecha en que se hayan recibido la calificación correspondiente a satisfacción de SHF y presentado la factura respectiva, debidamente requisitada.

PENAS CONVENCIONALES: El importe de la pena convencional, por regla general será, por cada día natural de retraso, de al millar, sobre el monto de los servicios no prestados oportunamente, durante los primeros cinco días naturales de atraso; de 1.5 al millar sobre el monto total de los servicios no prestados oportunamente, por los cinco días naturales siguientes y de 2 al millar sobre el monto total de los servicios no prestados oportunamente, por los días naturales subsecuentes, en el entendido de que dicha penalización no excederá al importe de la garantía de cumplimiento de contrato.

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

VI. En el caso de adjudicación directa, el nombre de la persona propuesta y sus datos generales, o tratándose de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas fundados en los supuestos a que se refiere el quinto párrafo del artículo 40 de la Ley, los nombres y datos generales de las personas que serán invitadas;

Persona (s) propuesta (s) para la adjudicación:

La contratación que se solicita se realizará con Fitch México, S.A. de C.V.

Datos generales que se requieren:

- 1) Fitch México, S.A. de C.V
- 2) R.F.C.: FME-980717-NN8
- 3) Prol. Alfonso Reyes 2612, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L. 64920 4) teléfono: 55 5955-1614
- 5) correo electrónico: guillermo.vilchis@fitchratings.com
- 6) representante legal: Guillermo Marcelo Vilchis Gurza

VII. La acreditación del o los criterios a que se refiere el segundo párrafo del artículo 40 de la Ley, en que se funde y motive la



HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

selección del procedimiento de excepción, según las
circunstancias que concurran en cada caso, y

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Para acreditar los criterios de imparcialidad y honradez, manifiesto que he verificado que el proveedor que se pretende contratar no se ubica en ninguno de los supuestos a que se refieren los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En términos de lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determinó que en los expedientes de SHF no existen trabajos previos relativos a la materia que nos ocupa, así como tampoco se cuenta con el personal disponible, dentro de esta Dirección General Adjunta, para su realización.

Cabe señalar que, con base en la investigación de mercado realizada por la Dirección de Tesorería Internacional y Derivados, se determinó que el precio señalado para la presente contratación se encuentra dentro de los rangos razonables de mercado y resulta conveniente para SHF en función de los beneficios que se obtendrán como resultado de llevar a cabo la contratación de mérito.



HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD
FEDERAL



Vo.Bo. Suficiencia Presupuestal.

En términos de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se precisa la siguiente información:

- I. El documento que contenga la calificación deberá ser entregado a la Dirección de Tesorería Internacional y Derivados de SHF, ubicada en Ejército Nacional 180, Piso 5, Col. Anzures, C.P. 11590.
- II. Deberá contener la calificación de SHF como administrador de activos financieros relacionados con Créditos a la Construcción.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y

ROELICO



- III. Deberá ir dirigido a Eduardo Manuel Loría Nava, Director de Tesorería Internacional y Derivados, con correo electrónico eloria@shf.gob.mx.

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

- IV. Toda vez que el servicio prestado es intangible y se representa por la entrega de un documento que contiene la calificación, se verificará que el documento cumpla con todo lo requerido.
- V. En el caso de rechazo por algún motivo atribuible a la agencia calificadora, el documento se devolverá y se tendrá por no prestado el servicio y por tanto no se realizará el pago respectivo hasta que se subsane la anomalía.

Incumplimiento

El incumplimiento en la prestación de los servicios será comunicado al proveedor a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que éste se determine, señalando las razones que lo motivaron, las cuales deberán estar vinculadas a las condiciones establecidas en el contrato, indicando el plazo para su reposición o corrección.

COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI)

- I. Recepción de CEDI: Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a cargo de la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, en días y hora hábiles.



HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

II. Se deberá presentar la CFDI en archivos PDF y XML.

III. La Lic. Bertha Alicia Robles Quintero será el servidor público facultado para validar que las facturas o los documentos que presente el proveedor para su pago, cumplan los requisitos fiscales correspondientes y aquéllos de aceptación del bien mueble o servicio que amparen, quien será responsable de devolver al proveedor la factura o el documento de que se trate, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, comunicándole los errores o deficiencias detectadas.

En el caso de que se comunique al proveedor la existencia de errores o deficiencias en la factura o el documento que hubiere presentado, será responsabilidad del proveedor subsanarlos y presentar nuevamente la factura o el documento que reúna los requisitos fiscales correspondientes en el menor tiempo posible.

En ningún caso procederá la devolución de facturas o de los documentos presentados por el proveedor, por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a la dependencia o entidad.

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Con base en lo anterior, le informo que dicha contratación es indispensable para la realización de las actividades de esta Dirección de Tesorería Internacional y Derivados, por lo que le solicito nuevamente su apoyo para llevar a cabo el procedimiento de contratación respectivo.

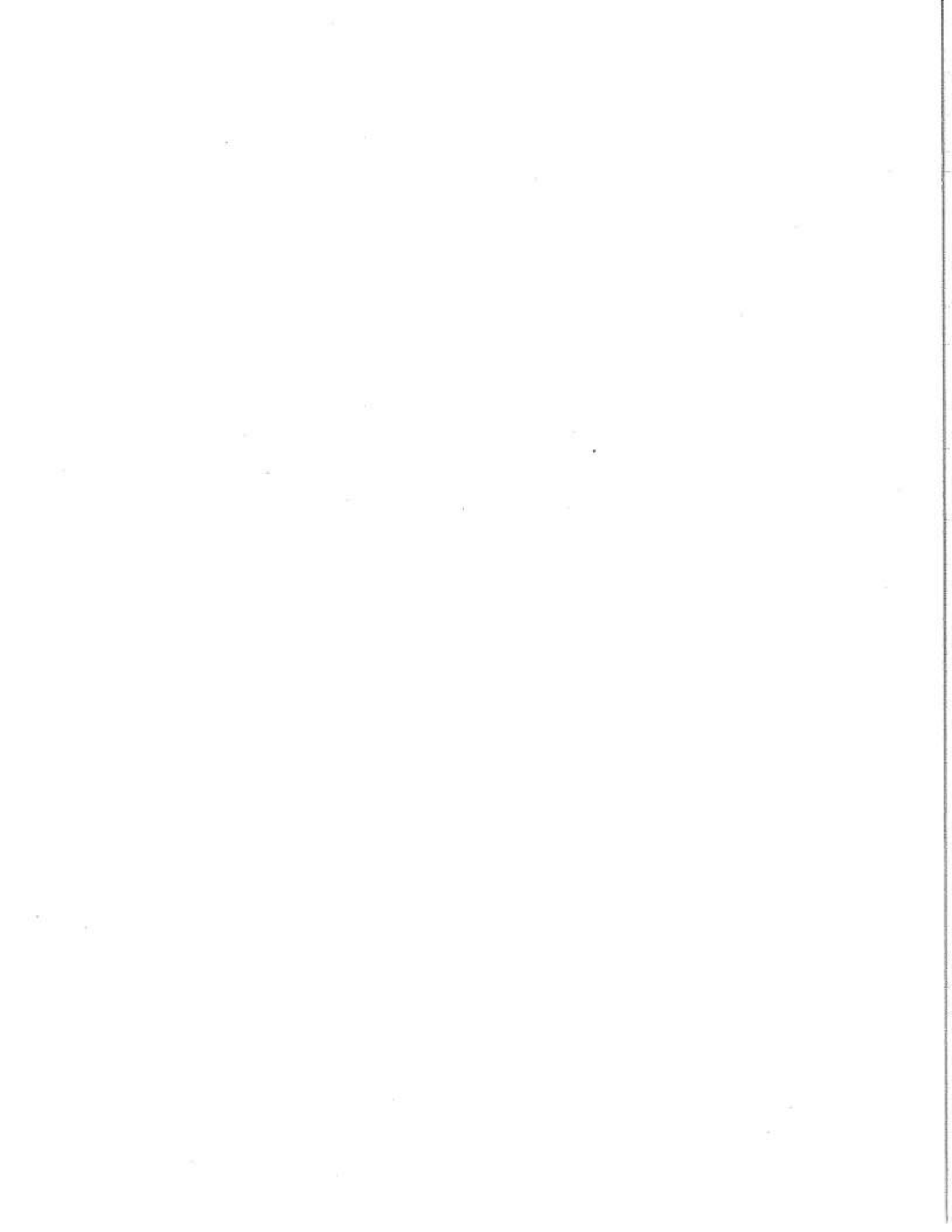
Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021

Atentamente,

Lic. Eduardo Manuel Loría Nava

Director de Tesorería Internacional y Derivados





HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL



SECRETARÍA DE

CRÉDITO PÚBLICO

Anexo "A"

CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS

I. ANTECEDENTES.

Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (SHF), ha desarrollado Esquemas de Financiamiento a la Construcción, a través de los cuales se dota al mercado de una alternativa de financiamiento al alcance de los Desarrolladores de Vivienda que presenten un sólido desempeño financiero para que, a su vez, éstos puedan continuar con la edificación de sus proyectos habitacionales. A través de la autorización de líneas de crédito, los Desarrolladores adquieren mayor competitividad y flexibilidad en sus operaciones, ya que derivado del entorno macroeconómico actual y de la reactivación en el sector de la construcción,



HACIENDA

HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

se tiene como resultado un incremento en la generación de empleos y de vivienda nueva. A través de los Esquemas de Financiamiento a la Construcción, SHF busca agregar valor para lograr una rentabilidad tanto para los Desarrolladores de Vivienda que actualmente operan como para los que pudieran operar el producto, impulsando así la actividad económica en el Sector Vivienda.

Mediante este producto, el Desarrollador de Vivienda obtiene una revolvencia de largo plazo en el financiamiento de proyectos habitacionales con SHF, mientras sean susceptibles tanto él como sus proyectos habitacionales a ser sujetos de crédito por esta última.

Este producto incentiva a que el Desarrollador de Vivienda mantenga o mejore en el tiempo su situación financiera y procesos, ya que de lo contrario, no podrá acceder o mantener esta línea de crédito.

En este sentido, desde el año 2014 se lleva a cabo la evaluación de SHF a efecto de determinar el desempeño en la eficiencia y productividad para la administración de cartera de activos financieros de crédito, dado que los

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD
FEDERAL

servicios relacionados con la administración de créditos a la construcción son proporcionados por SHF.

Por lo anterior, es necesario llevar a cabo una evaluación anual de seguimiento por parte



de una agencia calificadora para evaluar el desarrollo de las actividades que SHF desempeña actualmente como administrador primario de activos financieros de crédito, con la finalidad de mantener las funciones de administración de créditos y la calidad de los activos, así como brindar un servicio acorde a las necesidades del cliente.

Los servicios que proporciona SHF no sólo implican originar el crédito del Desarrollador, administrar los saldos del crédito y calcular las tasas y pagos mensuales de intereses; implica también la labor de supervisión y monitoreo constante del avance del proyecto y el desembolso de recursos posteriores al anticipo con base en la determinación del cumplimiento de los programas y presupuestos de obra establecidos. En este sentido, dentro de las

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

principales actividades para la administración de la cartera están las siguientes:

- 1 . Efectuar la cobranza de los activos administrados, que incluyen comisiones, primas de seguros y demás accesorios; los recursos deberán de aplicarse de acuerdo con las prelación de pago establecidas en cada contrato o convenio, buscando siempre evitar el atraso de los pagos y/o regularizarlos, en su caso, a través de la firma de convenios o promesas de pago.
2. Generar y enviar de manera oportuna a cada uno de los Desarrolladores estados de cuenta instrucciones y demás información requerida para que puedan llevar a cabo su pago.
3. Realizar las labores de cobranza judicial y extrajudicial.
4. Realizar el seguimiento de la cobranza de las viviendas liberadas sin previo pago (INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.) y que presentan retrasos en su cobro con respecto a la fecha límite establecida.
5. Dar seguimiento a la vigencia de las pólizas de seguros, licencias y permisos.



HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

6. Realizar las visitas de supervisión de avance de obra de acuerdo con el calendario pre-establecido o a solicitud del Desarrollador,

II. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

Al respecto, es importante mencionar que la calidad del servicio del administrador de activos es parte fundamental para que los Esquemas de Financiamiento a la Construcción sean exitosos en el mercado. En este sentido, la clasificación o ranking permite que el mercado conozca la calidad de los servicios de SHF como administrador de créditos a la construcción.



Derivado de lo anterior, se requiere del diagnóstico de una empresa experta en evaluar la capacidad de SHF para proporcionar los servicios de administrador de créditos a la construcción.

III.OBJETIVOS.

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

Asignar una calificación de la calidad de los servicios de SHF como administrador de créditos a la construcción pormenorizado de las fortalezas, debilidades, áreas de oportunidad y retos de SHF para administrar créditos a la construcción, a través de un análisis detallado de los siguientes aspectos:

- a. Capacidad gerencial.
- b. Estructura organizacional.
- c. Capacidad para la administración de créditos a la construcción.

IV. ALCANCES.

Diagnóstico general de SHF en su carácter de administrador de cartera comercial

Elaborar un diagnóstico de la capacidad de SHF para proporcionar los servicios de administrador de créditos a la construcción que considere de manera general los siguientes aspectos:

- Estructura organizacional y operativa de la compañía.
- Programas de capacitación institucionales.
- Riesgo de crédito.



HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

- Estados financieros auditados de los últimos ejercicios.
- Descripción de los sistemas de contabilidad y de procesamiento de datos (hardware y software) y el plan de contingencias.
- Sistemas de cómputo utilizados para la gestión de documentos y en el proceso de administración de cartera.
- Instalaciones en donde se almacena la información, así como el proceso de control de salida y consulta de documentos.
- Manuales de procedimientos y políticas de la administración de la cartera de activos. • Controles internos y su impacto.



- Analizar la probabilidad de que los procedimientos puedan tratar adecuadamente los riesgos en la información proporcionada.
- Políticas contables, prácticas utilizadas de manera institucional, a efecto de comparar diferencias con las reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Al respecto, para la emisión de una clasificación de la calidad de los servicios de SHF como administrador de créditos a la construcción es importante entender la calidad de los controles y de la información que generan los sistemas internos utilizados, tomando en cuenta que los controles internos inadecuados pueden impactar en la calidad de la información financiera o bien se pueden no estar tratando adecuadamente los riesgos inherentes a la información proporcionada, pudiendo tener como consecuencia la inconsistencia en políticas contables o diferencias en las reglas contables emitidas por la CNBV.

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

V. ENTREGABLES.

Como resultado de las actividades antes descritas, el prestador del servicio deberá entregar, en forma impresa a la Dirección General Adjunta de Crédito de SHF, en el domicilio Av. Ejército Nacional No. 180 piso 5, colonia Anzures, C.P. 11590, Miguel Hidalgo, CDMX, un informe ejecutivo de cada uno de los elementos incluidos en el apartado IV y con los detalles de la publicación de la calificación, incluyendo los siguientes aspectos::

1. Cobranza

- Estructura organizacional y administración del desempeño
- Estrategia, proceso y tecnología

2. Mitigación de pérdidas

- Estructura organizacional y administración del desempeño
- Estrategia, proceso y tecnología

3. Administración del tiempo de adjudicación

- Procesos de adjudicación y tecnología utilizada
- Administración de bienes adjudicados, procesos de reestructuración y tecnología utilizada



HACIENDA

4. Administración de créditos



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



- Procesamiento de pagos
- Control y flujo de efectivo
- Impuestos y seguros
- Captura de créditos (información-documentación)

5. Estabilidad del administrador

- Estabilidad financiera
- Equipo directivo y operativo
- Aspectos legales, cumplimiento, supervisión
- Tecnología y planes de contingencia

VI. PERFIL QUE DEBE CUBRIR EL PRESTADOR DEL SERVICIO.

- a) Que en su objeto social se encuentra la prestación de servicios como los que son descritos en la sección III. OBJETIVOS del presente anexo.
- b) Deberá estar debidamente autorizada por la CNBV para prestar sus servicios de estudio, análisis, opinión, evaluación y calificación de la



HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

calidad financiera referente a emisiones, empresas, instituciones o entidades.

- c) Deberá contar con una metodología de calificación a Administradores de Activos Financieros de Crédito debidamente documentada y aprobada por sus Órganos Internos de Gobierno y, en su caso, notificada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). El documento que se proporcione como evidencia deberá tener una antigüedad menor a 5 años.

VII. PLAZO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA.

El plazo para la prestación del servicio no podrá exceder de 4 semanas contadas a partir de la firma del contrato de prestación de servicios.

VIII. FORMA DE PACO.

En moneda nacional, y se efectuará al 100% (cien por ciento) del monto total más el

Impuesto al Valor Agregado correspondiente, en un plazo no mayor de 20 días naturales

HACIENDA



SE-*cnEraRiA* DE

SOCIEDAD



HIPOTECARaA

V CRÉDITO púeLiE0FEDERAL

contados a partir de la fecha en que se haya recibido la calificación correspondiente y presentado la factura respectiva, debidamente requisitada.



FitchRatings

Ciudad de México, a 11 de Enero de 2021

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

A quien corresponda,

A continuación, me permito presentarte la propuesta de honorarios de Fitch México, S.A. de C.V. correspondiente al Servicio de Calificación de Administrador de Activos Financieros de Crédito en Escala Nacional.

El costo por el servicio previamente mencionado será de \$ 145,000 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Pesos, 00/100 M.N) más I.V.A. El costo de seguimiento para los periodos anuales subsecuentes será lo que resulte de ajustar el monto pagado en el año inmediato anterior con la inflación (INPC) de los últimos 12 meses, información proporcionada por el Banco de México, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

A los costos anteriores habrán de adicionarse los gastos de Opinión Legal, así como los gastos de viaje en los que tenga que incurrir el personal de la calificadora para el desarrollo de su función, fuera de las ciudades de México y Monterrey, N.L.

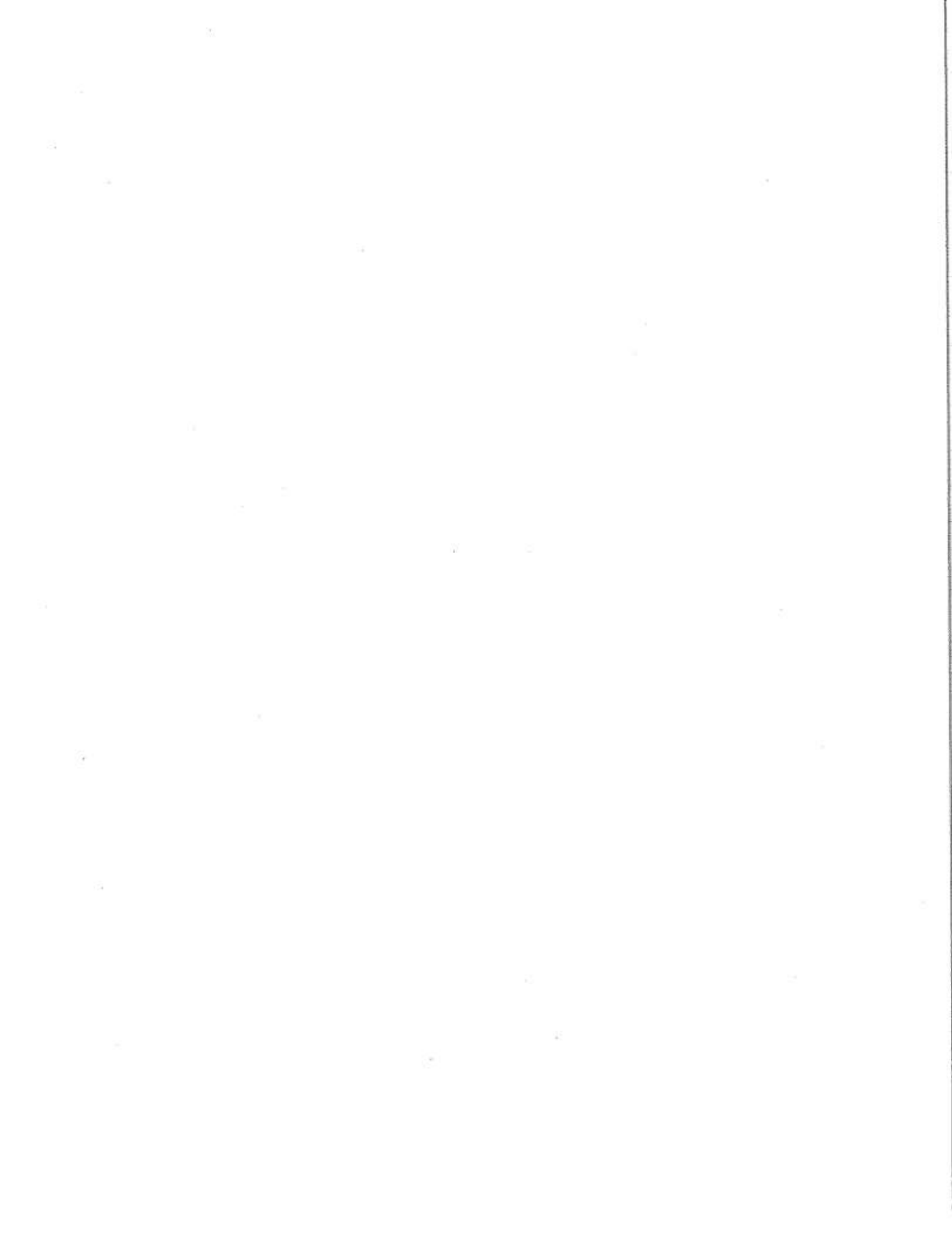
Sin más por el momento y en espera de su respuesta quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración,

Atentamente,



Marisol Aguilar Thomas

Associate Director — Structure
Finance Business &
Relationship Management
Fitch México S.A. de C.V.



Global Ratings

CDMX,A 11 de Enero de 2020

Jorge Partida Reyes, Subdirector de Tesorería Internacional de SHF.
Sociedad Hipotecaria Federal, S. N.C. Institución de Banca de Desarrollo
Ejército Nacional 180 piso 4, Colonia Anzures
Delegación Miguel Hidalgo
México, D.F., 11590, México

Estimado Sr. Partida Reyes;

En relación con su solicitud de cotización, por medio de la presente les comunicamos nuestra propuesta comercial para asignar a Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo("SHF") una Evaluación como Administrador de Activos por partede S&P Global Ratings.

Propuesta Comercial:

Evaluación de Administrador de Activos Financieros para SHF:

- Honorario Inicial: US\$12,50000 (doce mil quinientos dólares americanos) más IVA, pagaderos a la entrega de la calificación.
- El honorario puede pagarse en moneda nacional de acuerdo con sustineamientos.
- Esta cotización tiene una vigencia de 60 días.
- Nuestros honorarios para años posteriores serán de acuerdo a la tarifa vigente para el año respectivo, pagaderos en cada aniversario dela asignación de la evaluacióm
- Dado que está cotización es solo por un periodo de un año, al término de este periodo será necesario renovar dicho contrato por lo que los honorarios pueden llegar a cambiar.

Las cotizaciones anteriores son indicativas y están sujetas a la formalización de un Acuerdo entre las partes, a las mismas habrá que agregar los respectivos gastos legales y de viáticos, si aplicase. A las tarifas arriba indicadas debe añadirse el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

:

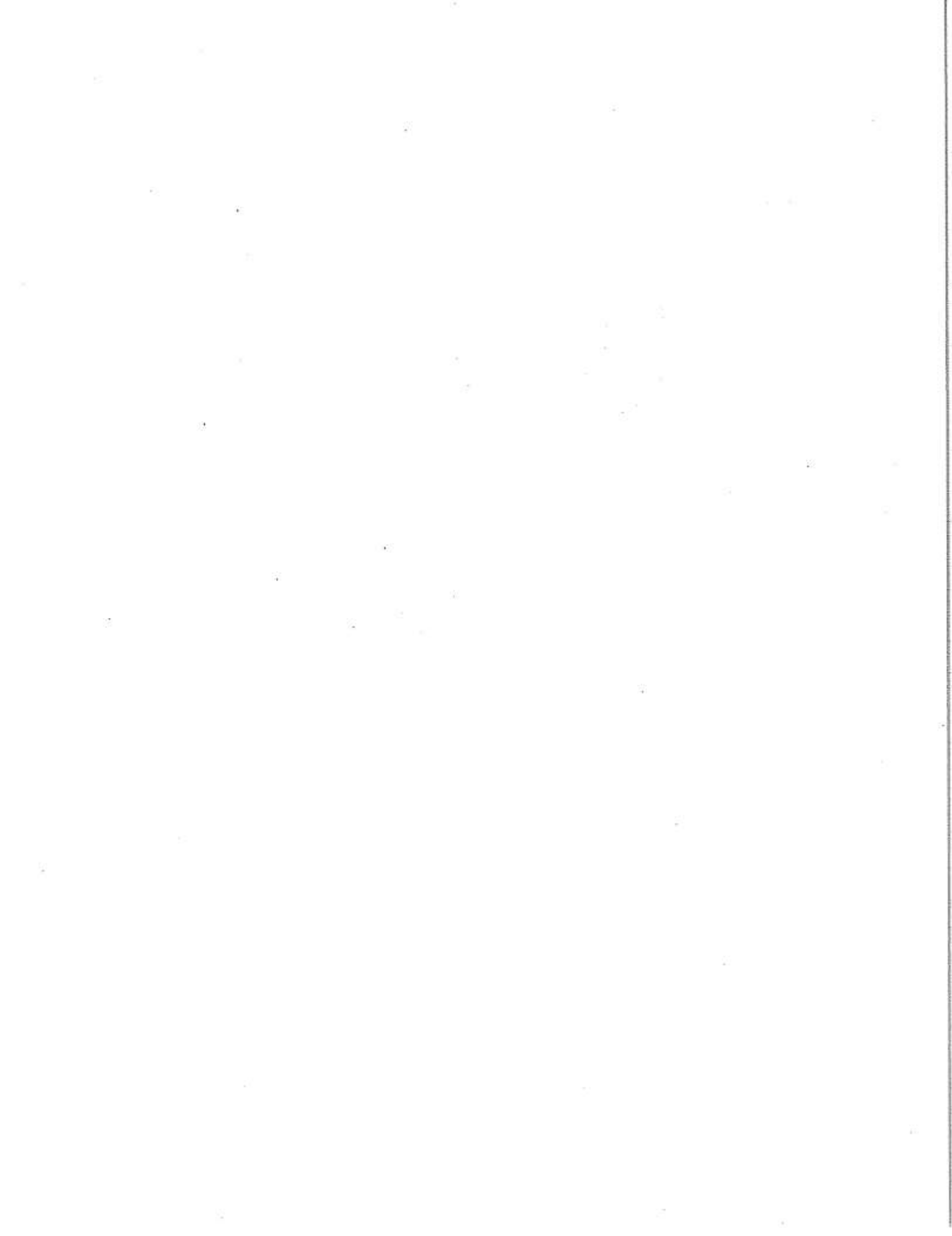
"SHF" deberá entregar oportunamente la información requerida para otorgar las calificaciones, mientras que S&P Global Ratings ("S&P") destinará el número suficiente de trabajadores para prestar los servicios con oportunidad, eficiencia y seguridad. Los servicios llevarán a cabo tanto en las oficinas de "SHF" ubicadas en Ejército Nacional 180 piso 4, Colonia Anzures, como en las oficinas de "S&P" ubicadas en Av. Javier Barros Sierra 540, Torre II PH2, Colonia Lomas de Santa Fe y el resultado será entregado en las oficinas de "SHF".

Reciba Ud. un cordial saludo.

S&P GLOBAL RATINGS S.A. DE C.V.

Eduardo Gonzalez

Sales Representative .



MOODY'S

INVESTORS SERVICE

Moody's de México, SA de CV

Institución Calificadora de
Valores Palmas 405 -502

Lomas de Chapultepec

11000 México

DF

+52 55 12535700 tel

+52 55 12535714 fax

www.moody.com

CIUDAD DE MÉXICO A 14 de Enero de 2021.

Jorge Partida Reyes

Subdirector de Tesorería Internacional
de SHF SOCIEDAD HIPOTECARIA
FEDERAL, S.N.C., I.B.D. Av EJÉRCITO
NACIONAL 180, MIGUEL HIDALGO,
11590
CIUDAD DE MÉXICO, CDMX, MÉXICO

ASUNTO: CARTA PROPUESTA DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN

ESTIMADOS;

Moody's de México S.A. de C.V. ("Moody's"), agradece la oportunidad de poner a su consideración la presente propuesta los servicios de Evaluación de la Calidad de Administrador de Hipotecas ("SQA Rating") para la Sociedad Hipotecaria Federal ("SHF").

Esta evaluación no constituye una recomendación de inversión, y la misma estaría sujeta a actualizaciones en cualquier momento de conformidad con nuestras metodologías.

Consideramos que en el caso de que SHF seleccionara a Moody's para la asignación de las Calificaciones mencionadas, así como para contar con el servicio continuo de monitoreo de Moody's a las calificaciones que llegara a asignarle, SHF obtendría como valor agregado que:

1. Moody's es la empresa más antigua del mundo proporcionando este servicio y la que creó el concepto de las calificaciones de riesgo de crédito en 1900, lo cual nos da un prestigio mundial y una reputación global, sin paralelo.

2. La metodología analítica de Moody's es diferente y creemos que los inversionistas y participantes de los mercados financieros globales así lo entienden de tal manera que nuestras calificaciones no son vistas como sustitutas o alternas a otras, sino en todo caso fundamentales o complementarias. Al asignar Moody's una calificación, procura no sólo estimar la probabilidad de incumplimiento de pago del emisor o de la emisión, sino también la severidad de la pérdida que tendría el inversionista en caso del incumplimiento.
3. La fortaleza de nuestras calificaciones y evaluaciones se basa no sólo en la utilización de metodologías probadas a lo largo del tiempo, sino en la incorporación de experiencia analítica global, regional y local. De esta forma, nuestras calificaciones y evaluaciones son consistentes y permiten a los inversionistas —no importando su ubicación global— realizar comparaciones objetivas que fortalecen sus decisiones de inversión.
4. La institución calificada y/o evaluada se beneficia también del acceso a todos nuestros analistas en diversas especialidades para consultarlos respecto de cuestiones económicas, de industria o regionales en algunos casos y especialmente a la miríada de documentos de investigación que publicamos en todos los ámbitos, debido a que Moody's es el proveedor líder de calificaciones crediticias y de análisis de deuda emitida en todo el mundo, al cubrir:
 - Más de 100 países calificados
 - 11,000 emisores corporativos
 - 25,000 emisores relacionados con gobiernos regionales y locales
 - Más de 78,000 obligaciones de finanzas estructuradas
5. En adición, para Moody's es muy importante el incrementar la cobertura de las entidades que conforman una región, país o industria, de manera que el poder analítico de nuestros informes, calificaciones y reportes sea crecientemente más robusto y de mayor utilidad para los mercados. En la actualidad, Moody's es el líder del Mercado en la publicación de opiniones crediticias, seguimiento de las emisiones y comentarios que llegan a más de 7,300 instituciones y más de 25,000 usuarios.
6. Las calificaciones y evaluaciones se dan a conocer por medio de comunicados de prensa tanto dentro del país en idioma español, como en inglés a través de nuestras oficinas

FEDERAL

internacionales. En adición, sus calificaciones aparecen en nuestras publicaciones respectivas y en nuestras páginas de Internet, en la sección de investigación.

7. Para llevar a cabo esta evaluación, Moody's realizará un análisis basado en la información proporcionada por la Sociedad y emitirá una opinión actual sobre la capacidad operativa: mitigación de pérdidas, administración de los tiempos de adjudicación, administración de créditos y estabilidad del administrador. Para cada una de estas categorías, se asignará una evaluación de "fuerte", "arriba del promedio", "promedio", "debajo del promedio" y "débil". Las cinco evaluaciones se combinan utilizando ponderaciones numéricas para cada tipo de producto y determinar la evaluación SQ. Esta metodología ha sido probada a lo largo del tiempo e incorpora experiencia analítica global, regional y local. Se otorgará una calificación identificada con símbolos que distinguen "SQ" para escala global, que va de 1 a 5, donde 1 es lo más alto y 5 lo más bajo.

Es importante señalar que Moody's de México de acuerdo a la metodología de evaluación registrada ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores cumple a cabalidad con todas las características y especificaciones de los servicios y entregables descritos en el Anexo A de su solicitud de servicio.

Los Honorarios para la evaluación son de \$150,000 pesos más IVA (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). El pago de los honorarios es en una sola exhibición contra entrega de la evaluación.

La vigencia de esta evaluación es de seis meses .

En espera de tener la oportunidad de trabajar con ustedes en este importante proceso. Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Lilia López



Lunes 4 de enero de 2027

Anexo

Investigación de Mercado — Compranet

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 segundo párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para la debida integración de la investigación de mercado, es obligatorio consultar en todos los casos la información que se encuentra disponible en CompraNet.

Al consultar la información que se encuentra disponible en CompraNet, en la sección del "Modulo de Información e Inteligencia de Mercado para las Contrataciones Públicas" se encontró que el apartado está en construcción o mantenimiento como se muestra a continuación:



Disculpe las molestias, Estamos trabajando en la construcción o mantenimiento de este apartado.

El Módulo de Información e Inteligencia de Mercado para las Contrataciones Públicas (MIM) es un sistema de información que permite a los usuarios consultar la información de los procesos de adquisición, arrendamiento y servicios del Sector Público. Este módulo se encuentra actualmente en construcción o mantenimiento.

1. Información de los procesos de adquisición, arrendamiento y servicios del Sector Público.
2. Información de los procesos de adquisición, arrendamiento y servicios del Sector Público.
3. Información de los procesos de adquisición, arrendamiento y servicios del Sector Público.
4. Información de los procesos de adquisición, arrendamiento y servicios del Sector Público.
5. Información de los procesos de adquisición, arrendamiento y servicios del Sector Público.

Este módulo de información e inteligencia de mercado para las contrataciones públicas es un sistema de información que permite a los usuarios consultar la información de los procesos de adquisición, arrendamiento y servicios del Sector Público. Este módulo se encuentra actualmente en construcción o mantenimiento.

FEDERAL



Por ello, se realizó la investigación de mercado a través del portal de CompraNet en particular en la sección del "Difusión de procedimientos y En seguimiento y concluidos" con la finalidad de contratar la prestación de servicios relacionado a un "análisis que permita asignar una evaluación y clasificación de la calidad de Sociedad Hipotecaria Federal. S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (SHF) como administrador de activos financieros relacionados con Créditos a la Construcción".

1

Ejército Nacional 180, Col. Azules, C.P. 11590, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf



HACIENDA

HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



La consulta se efectuó en la página de Compranet, donde se localiza en la siguiente ruta:

<https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/toolkit/opportunity/opportunityList.do?reset=true&resetstored=true&oppList=PAST&userAct=changeLangIndex&language=esMX&ncp=l609340913704.468547-1>

La búsqueda se estructuró en tres rubros generales: contrataciones anteriores de la SHF, palabras clave del servicio a contratar y contrataciones de dependencias de referencia. A continuación, presentamos el desglose de los criterios de búsqueda utilizados.

1. Contrataciones anteriores de la SHF
 - a) Sociedad Hipotecaria Federal
2. Palabras clave del servicio a contratar
 - a) Activos financieros

HACIENDA

HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

- b) Calificación
 - c) Calificadora
 - d) Evaluación
 - e) Clasificación
 - f) Administrador
3. Contrataciones de dependencias de referencia
- a) Banobras
 - b) Nafin
 - c) Bancomext
 - d) Banjercito
 - e) Bansefi
 - f) SHCP
 - g) FIRA

Adicionalmente, para aquellas búsquedas dentro de Compranet que dieran un total de 200 0 más resultados, se utilizaron los siguientes filtros adicionales en orden de preferencia.



HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

i. Categoría del Expediente: 3310 -SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS. ii. Contrataciones a partir del 2018.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



En caso de que se haya hecho uso de alguno de estos filtros o alguno adicional, será especificado en el apartado de los resultados de búsqueda presentado en el Anexo "Evidencias Resultado de la Investigación de Mercado — Capturas de Pantalla".

Resultados de la investigación de mercado

Como resultado de la búsqueda realizada y especificada en el Anexo "Evidencias Resultado de la Investigación de Mercado - Capturas de Pantalla", concluimos que la única referencia que existe para este servicio son aquellas contrataciones realizadas por la Sociedad Hipotecaria Federal en años anteriores.

Dado lo anterior, y después de haber realizado la investigación en Compranet, no fue posible encontrar elementos objetivos de comparación sobre el servicio solicitado, se determinó que el procedimiento de



HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

contratación idóneo es la Adjudicación Directa, ya que se encuentra dentro del monto autorizado; así mismo se solicitó vía correo electrónico a las empresas Fitch México, S.A. de C.V., Moody's de México, S.A. de C.V. y S&P Global Ratings S.A. de C.V. una cotización y propuesta para la contratación de prestación de servicios consistentes en la elaboración de un análisis que permita asignar una evaluación y clasificación de la calidad de Sociedad Hipotecaria Federal como administrador de activos financieros relacionados con créditos a la construcción, las cuales se adjunta a este documento.

4 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO

Anexo 1

Evidencias Resultado de la Investigación de Mercado — Capturas de Pantalla

1. Contrataciones anteriores de la SHF.

Para filtrar las contrataciones realizadas anteriormente por la Sociedad Hipotecaria Federal, se utilizó el filtro "Siglas de la institución, Nombre o clave de la UC" e ingresando como búsqueda "Sociedad Hipotecaria Federal" Y "SHF".

5

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD
FEDERAL

a. "Sociedad Hipotecaria Federal"

No se obtuvo resultados de esta búsqueda.

Com

, SHCP

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD
FEDERAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Para este rubro de búsqueda se utilizaron los filtros i y ii.



HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD
FEDERAL

5

Ejército Nacional 180, Col. Azures, C.P. 11590, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf



SECAETOR\A DE "ACIEMOA V CfíÉDJTO püautco

Sa-s-d-z ee & r--e a

z-l,zc F

CE Srs'EVAS 12_u'

6e

Sen-&

tc ot NI EN

a-u eys

EE_ECTS

(k!Vn

8

Ejército Nacional 180, Col. Azures, C.P. 21590, Miguel Hídatgo, Ciudad de México.
Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

g.trp FM

LEEETA -t 31.0-qil p

México

OttACSR

m_fx

ll_2*F.03

"Xexe

3HF

E-H.*-E

31

FA da Fya *-14"

SHCP

Com

Expediaate 1980853 - Servicios de calificación sobre ia solidez financiefa de Seguros Ce Crédito a la
02-EC

D-zl_ga

Ejército Nacional 180, Col. Azures, C.P. 11590, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

de

331

SREZTA

P (Knbe

M MÉxico
(02921

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDER
AL

DE HACIENDA CRÉDITO PÚBLICO

Expediente 1 gED85-3 • Se viaio caifitezción sobre la sGEdez hnarzckfi de Segutos ee
Céditc a Ea
naos -aa

usgo,

era

de b a

2º A- (a)

p-evg:a el d'

9

- de caifitección sobre ia solidez de Seguws de a

o eaa

W-aG

para

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD

Wwxico

Año de
la
(independencia)

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA

FEDERAL

- Censal -Z-E-

t. SHCP

Com

Expediente Fideicomiso de un análisis que permita asignar uas y certificación

DE: apeditre

dt

del

Expediente 996425 - Elaboración de un análisis que asigna una y

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA

- nico

Em-ra d

aa e' iza o

cotiTRAUceon

A_eFFE a

Ver_h

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

para da de '4

da N° Ce-mpt.*ct

p aqul p.ria

9

n590,

FEDERAL

1 \$6426- de un que peamita asignar una evaluación y clasificación

Fee

2. Palabras clave del servicio a contratar

a. "Activos financieros"

Se encontraron algunos resultados ya especificados en secciones anteriores, además de los siguientes.

Com

sucp

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

M IVCxid

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD FEDERAL

DE cnÉDIT0 púgt.(co

1,0/E

da

va zr;

tu

LW_ze k

tm_i

,0 EV_Ee

Time

Com

SHCP t.

drta-;a

1570285 Sergiei0Q da análisis que permita as\gnai una evaEUacióR y elasificación

F.*» 'k
teaB-zm*

de

MCxico

Ejército Nacional 180, Col. Azures, C.P. Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Tel:
55 5263 4500 www.gob.mx/shf

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

DE CRÉDITO PÚBLICO

FEDERAL

Independencia

Expediente \ 530285 • Servicios de análisis y asignación de Eficiencia y Clasificación

Raha de

DEL

fu'dz d o Ea 42

ee el da ea Cf,mp-iaNR
p ESabe

t570285 - Servicios (le que y clasificaeiàn

16E8H

S' Ee e Ge d kitrm4Es

E de 8 t o Ka 42-S

vea Ea

uk*fk

P Escribe aquí para buscar

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

rvvxico

180, (6Q21

S HCP

Com

Expe-ōiente Ser#lcios para elaboraF nn análisis q;e pumita aa@naf una evaiuación y
Eve-dknt2 en ang«sis que petmíe asignas y

231

ÜelaffEs

a de
17.13

af.LAs_AS-5)

P Escribe

ed-w.ii

Expediente 1230212

gua

en CompraHet

nhrns

,eaxos

Cuto

MCxico

de '*alizar e'

Ce

d
g

EnkR
g
Fede

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

E*paieate 3230832 - pata un aa#isi3 que pefmii3 asigaa\$ y c!R0ifi

ü-thv S

Q

CAS

P ESEI-be

Compro

SHCP

E.wediente 962551 - Seréicio\$ pafa etabcrar un anéhsis que le pelinita asignar una evaluación

DetaElea del

3321)S44

de l da Plazo d.
P acrive

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD
FEDERAL

IVVxico'

Ex
p
e
üi
e
nt
É
9
6
2
5
5
1
•

be *ld' para

962551 •

CURM

Responsable da
pala eEabêraí on qua peg-ni'a asigna-f ena ev3'uac(én
d
e

F
«
h
a
d
»

a E_unsp)

a
d
i
ç
i
e
g
a
t
e
-
s

para eiab0{3E en análisis Que peimila a3;gn\$' Ena ?iaiución

P
E
s
<
ñ

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA DE FEDERAL

Cegmta:ión en

aquí

Expeuieate 51 - anáhe*s qtm le

de d

o forma c

pya

M IV@xico

SECRETAR[A

HACIENDA

de de

9iF v" '_d

a _str

aqar

C

o

m

SS

p

0

. SHCP

510479 - 8abcraf

un análisis que le

evetaaciú y ciaaificación SHF

pennita

KOI 07. at_ LaeSP

Re

fe

P'te d e del

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

y GHE:

-ii

México

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA DE FEDERAL

- EIRbúf3r que p2fT,ia asÉán ana e+eaajaGíoo y clasificación SHF

de

e.»E-*d4-

P Esalb-e

b. "Calificación"

Para este rubro de búsqueda se utilizó el filtro i.

Com

SHCP

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD
FEDERAL

México

Independencia*

BACIEKDA f

p para

Azules, C.P. 11590,

de

WWW.gob.mx/shf

Vas

GE CREca-t aca-L
CE O V CLAZe ng_R

48

cc-Ad

YLA-g O ea EEU ALA

Era* le 2 d.

S4-E.% a al

M;:ala-k-5

de en

oa SERVICIO OE-taro

E033_

3

DEL FEa4

sc:auzoE

8 de

lz-m

GE OE c*Rro

d' de_2289

cay:wacióa OE CF:alFO pm

Ejército Nacional 180, Col. Azules, C.P. 11590, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf

mnunu E'_m
a14
-E_M
t-E
S)-F FRU
E CRZ(EO P'R4

c. "Calificadora"

Com

SHCP

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

AQxico

(hIndependençta

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA DE FEDERAL

SECRETARÍA HACIENDA CRÉDITO

7É-z-ax «-exú'

'n.v_s

1

d. "Evaluación"

Para este rubro se utilizaron los filtros i y ii, pero se generó el filtro ii con resultados a partir del 2020 por el gran número de resultados.

Com

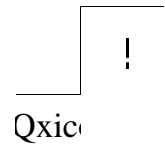
SHCP

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

EE-ONMEs a te



Año de la

(t

Cy, g

XU-a PFA
n SCX EE
eozmtr:AR LA Ya.
"a OE fmsc*-a

SZRE:O OE Szofr,
Los wX-ZSOS r

LEK,u

»naiMm

d. CurWo

DE eou La O DE
EV RürRcsón u EIORA Egnwo
rEKhtEGO CON
anea di
a ascas PARA con-o
Ayuuc\$ñ OE 3 P

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

LA

DE LA

LA 0'u_uc+N

a Fisc.'.s. tos paccEsns BE E,"

ADOR

RO S223

de y Cam o

para h de

a4-mamn(-E3-zo-28E

myo a

LA Ganó* Rauca

DE poyo pan

P pata busca'

México

Año de la

Fa 2

CuO

OE «-ovo a-a

oc:s42a2a

tn-t-a

R_E+sWR bfin

3 stscAs DE

bE swcrrwts

su_zmoÉS

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

cagmvi*h

SEP,a.CC-SN* DE

E,K-AA LA CESE

LA

23

YASSEK:-A TA

V FARA LA

c.E#00 V

*kr-ä

EE pua

HACIENDA

SOCIEDAD FEDERAL

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO

c-f-EpA#_

S83:un10
La
u_uao

27

PARA

LA

#Mr;-S-kā-u-S-,

FA_qa LA

t.S.tn

zmu_0!
PARM-1FAK

DE
EN

NPA LA

SERZO

Y t EhCA LA

ronar,e

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD
FEDERAL

MCX 'co

SS

OE HACIENDA CRÉDSTO PÚBLICO

FEDERAL

O caz-s;FN-syft_

ES OE

Ee IRES Ctn-ime-mxs

m_F;o;

V TEPANUA_E3

sEq;was 'E [-E A
ARJCAS

Amc LA

_EävZX+S XE A LA UFE' D FE A

Ca-A-*\$

EE3;ú-tf
o-a.2020

2EN

S da 45-ig+si-zH-T

OE Y POA LA

V LA CO-VC-ERIV,KN

V LA c=-ZB4TActo-a_

'-zfr;q

PAR* LA

EE LA

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD

OE *Ftrrc Y uu LR

1810

MCxico

f3E0

oaEsrAao,SR

P*XEsc.s

EE LA

* a a-k*aia

*ECC

lha_ML_CE

e-nS+5:e m

ahs: G.

gus

AERC-t-tu A

da

ARTFO

ca-z*2u

PR:_t u

eus-nE9n

FE-2'S PAR' FENJZ_n PRCXEZIS OE

»OSXC%-p

CON BE r De 'A

LA OE EVAR_llkC+a

G-ue_z5e-3

a' V CE LA

","*usszua&'Raw.

cEsn0',B3eucx

CESIO 1 LM_

e-027F+032

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

G Esma

sS

éxico

Independencia

DE VANSte:MA LA
OF-aucóN
SE PAPA L»
DE LA cct:ca--rac4-N,
tEWfi cafa
A CAEO 'fi-GCEses SE
OE

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD FEDERAL

*2Jcoma

GEgrm

COR LA OE ccare_x LA

EV*1uaC'Óea

023

GES

LA aE LA

GES

m:2d2i

D j-252-3

E-a_ arEma EN LAS

caurpot_

OE Etau_MC4N GE LA

030 ?onna

casg,u.'ZD. EJE* AD OE LA

C Es;úi

CON EA DE EVN_IRedre LA

N_LA

ccHTñüt_ tk-s

00

CR - E_

OE FRQCEsos úEI_ faoQR#ATA [RESORBES rARO

10

pza ü'xrmpr,-

aznmo

UC12_nDE1.

EVAE_wc UN CE 1 aE'cvavza

EE2-2m

DE PARA LA

NAI_nnb!' ta_ ra

"ECC&v.tMa y

camza

A Los 'EROS PRa'Ecro

A'-

otZNtr,'üME4g.202

0

M-c;zwml-

DE Y OE LA -u*ctamoco-g

ot*ECik

OE Ac raARERE_

GEKEm,'Es. EN LOS

EVM_Ena

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD
FEDERAL

RimznR Eltaa»ats

EN LA

DE

de yCNT±h

ta.rcvzno

caoon_A'AR CON OE Y
GESISN

Cuide' GezaE

P Escribe para

México

180,

-u

p. ù.z<:mrs->

e. "Clasificación"

Para este rubro se utilizaron los filtros i y ii, pero se generó el filtro ii con resultados a partir del 2020 por el gran número de resultados.

024W B-28

Com

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

LA a'

SS

DE R ACIENDA CRÉD\$TC púaLto

A LA A
ENEOS

ALA eN_mn

Sm

CE BH_A

G.-q-e-a

a_ E_zs FEaKEWEH103

LA uun*D *
CG" ES

cz-%uu

DE A LA OE A

CE
A n PJX
ENE_n3

LA EN OS

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

Pa DAE ac

PFmE_sa-RLES CARA X'ER";

sal

yaz0 LARECEK%+;

Y

GQM-ak5

Ntxico

Año de
tundependenç a

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD FEDERAL

de y

uvs-a-zçzÜ

OC

oc-s,-5-2Qa

LA

s_Fpc-w

a RawERM:arras OE

a-CEs.WGU.o a E

*,3ii-iiü

a_OEShffoua DE

EB EN Les

occe-5-ü+zo aaros

Gaxi s

EE

OE *Pmo Eu LA REEpc4N. 7,rzo

D? EH EE EN LOS

maxawcÓN

a E Atmo EN LA GE LA *

:NFcaw.aCtI Ru

EL V Los

aa a OE

OE AMO EN EL O ENE*-cuO tos CE

en_mFÄa2

EN t A 81103

ea r LOS

ER Eu LOS

OE EN EN

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

DE RAC*ENDA

EN LA V E" t_DS e
'FORuactc-H

P _____ 2-# pza

Azures, C.P. 11590,
h, www.gob.mx/shf

W&xico

Año de la
Independenciğ

Gaerd RE

REwaw:ENTos OE

EH Los

LA Y LOS
Y EE LOS
't Los

EE EA EN (0) -3
u'RRwc-;0N

17

EX LOS

»mro ER LA

EE LR EX LOS

SEMCOS DE EOS

S2_rRz

Gzre4 de Cene

OE Los

0-2 *Paro S.FERasdu i' tos

da

OE apoyo EN LA

SEmncns OE amro La SFERas6N tos

p aqui

c.-a-ru

DE EN tos

semos ER LA aa Eos
OE ORuACóa

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

En ER
EERVZ'S r Lns
V LOS mY*Fz
SEVE-:os OE u r EN
CE ER EN
"OVAREH LA r
D-R-:a
n: LA
sarzos EN LA Y tos
s*ams En EN 1_n5
EH?C3 DE N

SEP

SS 180,

K México

Independen*

SECRETARIA

c RÉDITO

Apoyo LA Eu Y
CRE"uÃctON

OS'W2C-2-a

Ga-KGhs

DE EN H-BORLX-Ô-N FO

da

y APOYO ni [k spEkvs.ón.
GEST"L casHumàN
AFMO m
Al.x.-IEÇFIA

oc02_2wzo

ocnssü2a a_cau-vFM_

soc-t5L

EE

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

DE RAC*ENDA

IVCxico

Independencia

CLEFk.ACRRDE

CE a.

zma

DE LA

JE A_Rm EN

Rxrzo a1 a_co"TRK_

En

p buzar

A 05

ahVR

*FF'O EH LA

a_ASECNEQt

5

02

EECu

SSX-:S

Y

2.tN2.a02a

0%Ah-rzACúa,

FEG*TFQ.

ntO_rms.

ANAUE.K

NIERGp_Reu' ORCQbZAaou Y

g.X4

O DEL

cam

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDER
AL

d' RaF s-s

pan n.
v.Gk2,Ru

1 a Da

cc-0E2M0

SEe"Hao.

REcs

m70mc2 sEouxav-re

BEr-07ctCN,

e_om

e:IS24

CS

sA:4

135

RAI

p puu

f. "Administrador"

Para este rubro de búsqueda se utilizó el filtro i.

SHCP

CIENDA

SOCIEDAD

TECARIA

FEDERAL

DE RAC*ENDA

Com

ago,

'Q21-

1141

Y cnÉD170

Aft

de

API

SA C_V_

C'Ponle

mn lra**

EE

V

CE e k-

SK,-E

DATOS

de

•ssR

22.1

AAeva,m,».

cancón OE

Y

DE

aquí p a a

asc-AE_ERA

cr:3 aauz.iR

amu;-

LAS

Et125-20JEEG3

E' 1234-mzaa

*ERRAR LAS

da

ASE k LA 'A CE LA

1005

cm AC RIAL

S_A_GE

de

2DAN,2m3 neo

*Si E-Fcnñ

PM COuO

35

México

SECRETARÍA DE BANCOS Y CREDITO PÚBLICO

3. Contrataciones de dependencias de referencia

a. "Banobras"

Para este rubro de búsqueda se utilizó el filtro i.

Com

CIENDA

TECARIA

DE RAC*ENDA

SOCIEDAD

FEDERAL

FAXe

«ca O E

fisca O

CE FE**"A Q u

ftsc* O w_ FALEX2 EN

SHCP

IV@xico

Año de la
Independencia

ai
"

EN

EN

1g tN D3Eeo

min,ram 5m

HACIENDA

SOCIEDAD

H2POTECARIA

FEDERAL

DE AC*ENDA v

E Cf2ÉDITO púnico

P a-qui p

su

Ejército

11590,

yet: SS

DERECHO eGRtv-.n4R>0

SERV40s PROFExonnES

LAecR4L

ta vi'me

LAgo--OL IERCEPA

asco

.KJRIDms ER

nrtr:e-mm

sahÉtos ad

sEmrznS PkorES'ouu_ES En

PROFESORALES

SE_xmos DERECHO

*Waos PROFESOMuES Ea cem Y

Vri esn_G"

PROFts;-C'tA€s EN

ESFENE_rzADos al

c-Eftcw

*hh3tGkn

EsmuuzADQS Eh

EA de s

HACIENDA

SOCIEDAD

H2POTECARIA

FEDERAL

DE AC*ENDA V

Esgçclā_nAMj3 En EAzoau

RAS

sanaos pmFESCNU_ES ER crra_ l_xeRAú

F-K(FEscanE5 EH

f*0fEsxaAE3 T

GABO a de

s-E4+s FROfEsajAE_ES
euwcekrzo

13:2-0

oro-auz-ozg

aquil

SECRETARIA

n.Qxico

púgüaco

}1S90,

55

GAY..

0-fl0Ru.

SER.uos

DERECHO

casos OE Daax+ms

DERECHO cea'i

LnnORA_

21.VdF20

pacFEE-nuk ES
aRGCRkTKO

DE_EHO LABaa*L

sej

13m

lr_m

n«za

EN Y vaeza-ä_

VARAS

ES

E-ERn-f0 LA907A_

PAS4

"W

10 enq_

RAS

EN uBOSAE_

al'ü2i2020

Ejército Nacional Col. Azules, C.P. Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Tel: 5263 4500 www.gob.mx/shf

HACIENDA

SOCIEDAD

H2POTECARIA

FEDERAL

DE AC*ENDA v

cmaEl_Touu

OE rouut*AD

EN

E*EKtauzaD3S EN 9'

EH_OE PARA Los

1

3

m

.

-

z

o

z

o

FisCÁ o PARA a

E8vccs PRCFestouRES EN ta

ES ÜERECHO

SERVMcS

EH

ES

17m

SEm-üos

üW_MCRcn4fIL

EN aEea40

CRÉDITO püaL*C0

México

Año de la
Independencia

ct-u

LR amc*ánco 12,anmg

Es

150'

LA *ORAL

DE

SEA'zcos

EN

Y OE

5

17lagzot9

EN DERECHO

82hO

5

ER ocMrwo

Eu c-kFECi-Ka

SEkveGS

EH

E" ospÁneo

SER,-zos

EN

peoFE_suaAkEB

HACIENDA

H2POTECARIA

DE AC*ENDA V

SOCIEDAD

FEDERAL

Era eEFÉCHO

P E senbe

;-tumcn;

OE LAS cuüa'.s Ca RAH PE+6F3kES

03 19

es _ncos

S ERrñOS R".-FEKBIAES

saV_O;

E'

EH AG*ARO

LEGALES LA VS*O

_*E-03

a ca.H0 c-EkEEuR

SERVA

PARA a.

GÉ La

GASEO

-i80,

5S

México

Independencf

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

cutN

d!

te.'_sS'

SER""S

t CE

SER

a

a 110

+44

sEROOKs

LA

Eekas

OE

«e E

te

CEL

GENEwa CE

da«has

'a

u_at

cg-na

pza

rk'am_LJ-wzeu

LA

DE 57

EFE

p

de

rEia

g

"Nitcool

P

Sta

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

DE RAC*ENDA

38

México

nS90,

de-México.

SS

SECAETARfa

V

püBLtco

6x-1

b. "Nafin"

Para este rubro de búsqueda se utilizaron los filtros i y ii.

Com

SHCP

Ejército Nacional 180, Col. Azures, C.P. 11590, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Tel: 5263 4S00 Www.gob.mx/shf

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD FEDERAL

Nu-hte a

Erv ua1En_A

8'a Da+m de

55

39 fr@xico

aaacwvs9Aca+a
SE#CO k

2-woarz{ncw.o

LOS PE NnStOS

cog

"-ava

OE

Los ts-vo.a-s z» 19

IW-ü3-20'9

"4-4

de

IXAKATNA AL FLD FT

cräL

En u-ERC*FEH_

LEeu_ES LA

GD3RE Los ES

ES"itE agur para b%scar

FERAL cra

LEGA: ES ht_AEEm

crK

#3X! _

Ca pgg

ee 07" soeREE_os ESTADOS

AtErrcRIA tEGR

Ka & i al

Ne 28

Ejército Nacional 180, Col. Azuresr C.P. 31590, Miguel
de México. Tel: 55 5263 4500 www.gcb.mx/shf

Ciudad

HACIENDA

HIPOTECARIA

DE RAC*ENDA

: F_m3

SOCIEDAD

FEDERAL

ES LA

* EDOS
ES LA rE_

Hida lgo,

WWxico

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD
FEDERAL

c. "Bancomext"

Para este rubro de búsqueda se utilizó el filtro i.

iJ-s.r.

Com

Ot Aya
s
E p2R\oc LOS
CE 0-5 warosa taso

waus E

ZZOE-+2

"E vspA E

EE 2_s2NTIH

EL_Rhe p

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

HACIENDA

292143 Mexico

SECRETARÍA

DEL FISCALÍA PÚBLICA

catx-ngxCelFO_

PARA LA

de

con

de

de

de

de

CRÉDITO

de

de

de

EL CRÉDITO

DE

PER-SOUL

de

*SPAHO de

de

LA

de

DE

PAR

DE LA

de

de

Alno-au

de

FINCOSA

BRA EL

En

OE

*ALES Y d. SE

no, esnuE/ES

H_ PAT

!\$0 DE

REQ

SEe.'a.->s

A creo

oa LA

Bps LA

DE

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

DE RAC*ENDA

SEe.D>3S E S pm

Mexico

TGI: IBO,

(undependenfla

SECRET4Ri,X DE

tes*.ôsnc0

3Jnržtn3

WB Ems

* ce.s_R_0R14

m ; tnc52

CE

Los

S' Ara 8

N.4rEQR

SEReEñs

Fm

ens

ASESCR

ER 'Al e_RIA ne

EX

y

SEKVICts

EL

En

FA.U EL

CE (r:

PARA LA

OH_

ES ktog

HACIENDA HIPOTECARIA

HACIENDA

SOCIEDAD

FEDERAL

CFE

pp_EK E3m903

ã*nu:.

LA aAeop ξc_sBH. y

U. LA

a.Ncazât

ES AHA_ES Pa ZA LA O DE

nc6

DE Fu AWERA CE

; ER.+XS e E PARA LA

S&fGâ

Ejército Nacional Azures, C.P. IIS90,
Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf

NCxico

'Ignepen{encfa

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

DE HACIENDA
SECRETARIA V

da

INC(V-aa4ü0n OE n

Sz-MCz-Z

p» e Sn

d8

de

dea

gefNly_ks de

M

para

da t23

para buxai

2-2'a,cc.s

da

la

EE-E--

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD FEDERAL

W_ba

EA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

2012-03

s de

22KA'2#stHa

OE

ic

de

r"

za"nss

ASEt

Af-OCA

k

OE*

xs.-niCA

x_sStEZ-t4

suaCO

S

DE

\$

tENEa ktRKIZA

DE cohNA_JOW.

Ge

aw. Nisán cm.

2-21%2as

L> e.'zuvct<Hi V EL

SER-v.X-s

Es Et

FARA a

-FV/O

SHR'G.-S

2011

vet_AS L2RHA-EES

HACIENDA HIPOTECARIA DE FEDERAL

SOCIEDAD

tos
ña.N3t SERw_20s OE a
OE ER CE EEctFos

ESC"be

Ejército

IV@xico

42'921;

HACIENDA cnÉDiT0 púeltco

EE ansrt_Ncu
OC LA iRud_moN GE ESTABas
EVALMCIC* E lom aaptveaw-6H
CE ea
payEsos
EA LA CE tos

1

20,a-aa2

OREO

SERmas EA Dt

sz-dém

CACO

OE

BRA

ss+nc.KE CE

OE

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

42

EN EN a saxso o
OE nata H,iRO Y
oeRERO •

LES

DE wxuvES na-E

aa:4at.>

LA LA

RIEGO LEGM_

SEN#s CE i_Etw_aemtaco-to WTEKEK

'Geo

SsWC>S Asfs-riútas ESPE-cuuz_hN

DE LA DE

PRWEVQNM_ES DE

EN P3-2AK

ano

-.:zWz-a12

Azures,'C.P.

Año de la

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

DE HACIENDA Y CRÉDITO

GETWe

a20h_s

a*02an

X2_W2R OE

VE

ES

d. "Banjercito"

Para este rubro de búsqueda se utilizó el filtro i.

1808

SHCP Com

SE'Z-n-s

LECA_ES te

t_e

62

México

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

uAFE,aa

Ejército

TQI: 55

"ACIEHDA c nÉDJTa p únLíco

","kfi

Ade

k-EZCF6 &

ta,m

pya

CE EX t-EGuS95

*ZEO

HACIENDA HIPOTECARIA DE FEDERAL

SOCIEDAD

CIWzDtq .

Fta ú,wana qz_üü azuata

& pya b
PROFEKNA_Eg

Azures, C.P.

Año de la

10--ti-ptlam-z-.m

da ea

otfovmE

Sa-*Sa da

olm;zmsnm

da 155

uwzme

OE

tos Esvkoos

ñ:mt7

noytcro

A

uaEGRk1_

oa *Esco PARA a
de

42

vm_NiCtALA

sua

P Esa-tbeaqui para

Los DE DE

64

México

Ejército Nacional 180, Col. 11590, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. tel: 55 5263
4500 www.gob.mx!shf

fgIndependencia

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

NE OE ZEsr.G uCO RAZO 12-03
de de

sq.ctos OE "HA R-D3

pya d.
ce

ros dz y

SS

n..cxico

Independencia

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

DE HACIENDA

FEDERAL

Y CRÉDITO PÚBLICO

para escribir

Azules, C.P. 11590,

Mexico, D.F.

Tel: 55 5263 4500

de

en

20

del 6

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

DE RACIENDA

FEDERAL

d' Y da 13

M MCxico

Año de la
Independencia

SECRETARIA

V CRÉDITO púm.tco

de S gtxra OE

de del da 15

do e sufa y dp

W, ldo g' Z C.

d' 4-14 53, nmmsc9-ú3

de At *darrtg-gos

SX=d5 de y a

asno a 5

Q27,015

de y

namms de py-a

P Escribe pu.' basa:

cuena14

42 E da

67

Ejército Nacional 180, Col. Azures, C.P.

Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Tel: 55 5263 4500

www.gob.mx/shf

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

DE RAC*ENDA

re y Ca-Rrat-53

de

de

FRÉsrneóu DE

Eu M*TERIA

ú't1n-ot3g_l_e3

d' "tegm de

de

12

PAN

tos

sü,ncos PRO

t3710

FATA*

LEGR CE

W@xico

SECRETARIA

Y

pú8L(to

DE 41ncrcv,A DEL

aELA

GE

Y

e7tos

GE

OE Lns

EE

rCcntrataa

FECAL

c csa'2012

ovol.xvucm

OE KEcNcMNa DE

CE Ak^vcag OE

a.

Da aa

Los

a ka

atB#ER

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

DE RAC*ENDA

-1233

RUS

E21u

FEDERAL

auxaros ss 5

t RECTRCR

P*FA a rWIC
ZR 2 aELALE

LECu_

EhIE 2

FARA a

para

n.@xico

Año de la
(Pilnaependçia

e. "Bansefi"

Para este rubro de búsqueda se utilizaron los
filtros i y ii.

, SHCP

P Ente

o_Jwmsac

SAFA MO'O

248

px-g-E

77 de

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

11590,

México

Año de la
Independencia

V CNÉDITO PÚBLICO

25112ntn9

DIRECCIÓN
GENERAL

Señor

-KM-HSG-y:

la, 54

& A*d_ 201 a

EE EN

OE pag2A n_

OE E_08 CONS1-svoa-ES OE

3501:7419

P Aquí pifa bulcar

ta-ia

ta_eo

kv_u

ea-ü.RZL

de

d' dnuc

de

s

20

de uteua

208

HACIENDA HIPOTECARIA DE FEDERAL

SOCIEDAD

México'

ye':
IBO,
DE Y púRltco

ERIZ de
ee
CE va'lacón
FEVSON oa t_as
REGLAS 08_
EE CHEERNA P»RA
17 3tfOSZ0tt
Ek-OE_n
035
da ay_urEoa
OEKEaF--zwcú' aza)
SEmqc-F) WS
Wi03üGte
scq_cau=D ouowzma 130a
ASESO\$. EVIEFNA V aznza.S

'PASIZ/h

SH-\-E d. & est
"t'2'2'd g CICO

uEs«A OE

Su • ERAucv)N ca OE

R5ãCOS

:e-WZS

*gkk3AD Ik

FE pma»na-s Oa_
FRüG9N_A

ee R

PARA Y

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

ñ.@xico

112921-7f1{ndepengençf

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

LA LA

enc05-EL

TER

133 UNLKR a t ErM,H-m

f. "SHCP"

Para este rubro de búsqueda se utilizó el filtro i.

Gã_mrobEs r q

*REO EE ta

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD
FEDERAL

México
(Q21)

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA

Y DE

lsm

CLV2-dat

EH

de 1.5

GE EN s-F-w-ccmA.

12,16

rEP42

Se Cr_w -

unx

17

Gr(a-)

DE

"WAq A L"

u,'mml?

de

de T s

o Estu%

AfPR--z-nrz-.na

sawo PH_PA LA

EN

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD FEDERAL

a 44

eM_S 1

*pp-O hQ-f=tB d'

5-R-P da

2537,NL5

ale-5X-a per*

OE PARA LA ELAEdwAN GEtos

SEqyww DE LA GEYEFvai03

wcuraê%

80

gdt_eta

anua Qat5cquTN10

44

rEN-un-eE4

44

d, sa-,kbi

S-i-C da

-sHcp y

de s

p Escribe

P para

Zi 15 Eruew üXG

OE

M!xico

/ Independencia

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

México

Bra b
EE E_AE10WDrCE; EE.
da
PARA ot
«asidn
*ER,ico OE
27mv2-2'50h»
SERmo CE
I
a
m
NI_WR EL
2015
luv_
LA
UE -rékNI RO
s

SuCOScom.iFtWD
FEM_mR OE
OZ suCOS on_
CE
SEstFr.
S45R
Gov.-RA7kfin PARA a.
Z ESGR p.
Dt:SEGUFeS
e" vntAE.o »sEsoa DE
GE c»a.U.nDo EE

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO

cu-aawnse-rc-u-a

G,-z-s

p*-úâc-ro DE CELR

SHCP

cua d.

da

c-MIRRTgckf1 FNUIZAA

DÉ EA CE S

st:-riSGE da

Esrg»ecccS

FOA a_ t2

Para este rubro de búsqueda se utilizó el filtro i.

-a-a

com

SHCP

3

e-m-Es VG c-e-aka

FAQ

au Ee

78

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

W@xico

yet:

/ôIndependencia

SECPETARfA DE HACIENDA CRÉDITO públTco

FF_Ae

oE

eTAm3

Ga_

ZL±A-z-5r, &

DEL 2013 éa_

ne2i01t

13.E4

S Esraws

Los

71

*ROS

C*el ESTADOS

LARGO Ft_Azo

EN ct

coaEO M LaaGO A_azc)

SEC.HHf vqyo

Zf6GOS

Aln.Ft_lEdA

DE

de

CONvgaosaEl_Ae02MDos

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

OE LEGA. DE

FET*



COL

MÉxco

Afo de la
/gndependencia

sto•cns OE luco

LACRAL
P*R4 Los

uns EyrAD03

2015 CE

LARGO RAZO

CE *EEG7A_

TtCH,A EN

dg

cmwanos

FEAs

aEvejo

24-f

FONA' CR

amona GE FOMENTO
SEü-cns 'Ecru'htOR-fA OH de

*-afEsmuass Y

xcrk•WIES
aaEsr4E_ES

Z_m

'265

p' Y cenacf_ sc.E_G_

pua

AKrm

012fzn5

17.5°

E-ooapx•'s EAURPA
de Emma EFA

OME•BrEs

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

DE
cx_FK-aetaN S
CE
foam
FO'.co Esns
2014 EKmN_A
DE en_YEk« caEMTZth FEa\, 14
OE
OEa»rroxa

A.cxico

t 4dependencPa

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD FEDERAL

CE 7-013 sa.w.a paãONES

KEOAL OE OE

ac-u-d\$,au

de a_

EJR4

FRA.

EE CERTI

Ufo

DE Ptus:oats

a 20 '3

MODELO

V coaous

Y

OE E,16 000

RESFic1C OE

23

v

LA

LEGAL

aaA-5JURtcc-+3N

Noa13ESTE

COMFü-4NVEFa-UGA

24,117am3

ap b,-w

43

CERT'Raz,cÓN oa

t'_EG

COSTOS

ro

da

catomc-'\ ga_

OEt

PARA

DELA

LEGAL

t a_CD

COHTR4VActi0N

da

2013

1964/2013

Flu

cor a '3

EGH_h'0

CO F YuAIE-EE-O

da

y

S ER.7* C-E

D?

>m2na13

HACIENDA HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

smana'3 Fmzrao.z :zca

FIFA DE FJESGO c#ono

sm352a12 SEZ.rZE DE RIESGO

CE GEsnét(úELA

DE

CE Los

SEz.racs EE p" R s

17 m

21214

SEFwew-9 A LA ea

ERC-ro

a. Ens

Elü-omaz lam

cuu

p Escribe

PARA LA

cams,ma2

N-z+r F da

142012

ü 2012

FL2g de s

tl_co

21'33_'2MZ

oz'üz.'72tz

03501/2012 IX-co

Y PARA a REG'STRO REA

LA off.

DE 1 A CE LA

170

F de Las Alnos

17_N

OFFRAR

SER',-cws Los Estoes

24/1E-2an

u LA E_os

RP_A• S d Esqno PAPA LA c-E sol 01 zan

P Exúb• pua

HACIENDA
HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

(e:dependencia)

DE UACIEUDA

17_co

Fiu- de s

OE B/REGAR

catã:mc-ôN OE kl
Esao

OE OE PARA FEGA

1710

de

CE GIROA

DE GE

15_co

PARK k

paa.3PA-U.s

vatos'

ENT

ccNT*LES

OE LAS

M^{hco}

PARA LA

(0-0)

EXTERN. ct_xpuwgn DE

Espžcuts-r» LA Y Ge

1 r9_co

PAR* LA

Asvaro-3

As-Eb'RA SE

DE

HACIENDA

HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL

p psra.buscar

Mexico

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

DE "ACIENDA V e RÉDITO PÚBLICO

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN ANÁLISIS QUE PERMITA ASIGNAR UNA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE SOCIEDAD HIPOTECARIA + FEDERAL COMO ADMINISTRADOR DE ACTIVOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON CRÉDITOS A LA CONSTRUCCIÓN

Los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, y que participaron en la investigación de mercado para llevar a cabo la contratación de prestación de servicio para la elaboración de un análisis -que permita asignar una evaluación y clasificación de la calidad de Sociedad Hipotecaria Federal como administrador de activos financieros relacionados con Créditos a la Construcción, citada al rubro, en cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del numeral tres del Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017, manifiesten bajo formal protesta de decir verdad que durante la instrumentación de la investigación de mercado antes referida, se atendieron

Ejército Nacional 180, Col. Azules, C.P. 11590, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf

HACIENDA

SOCIEDAD

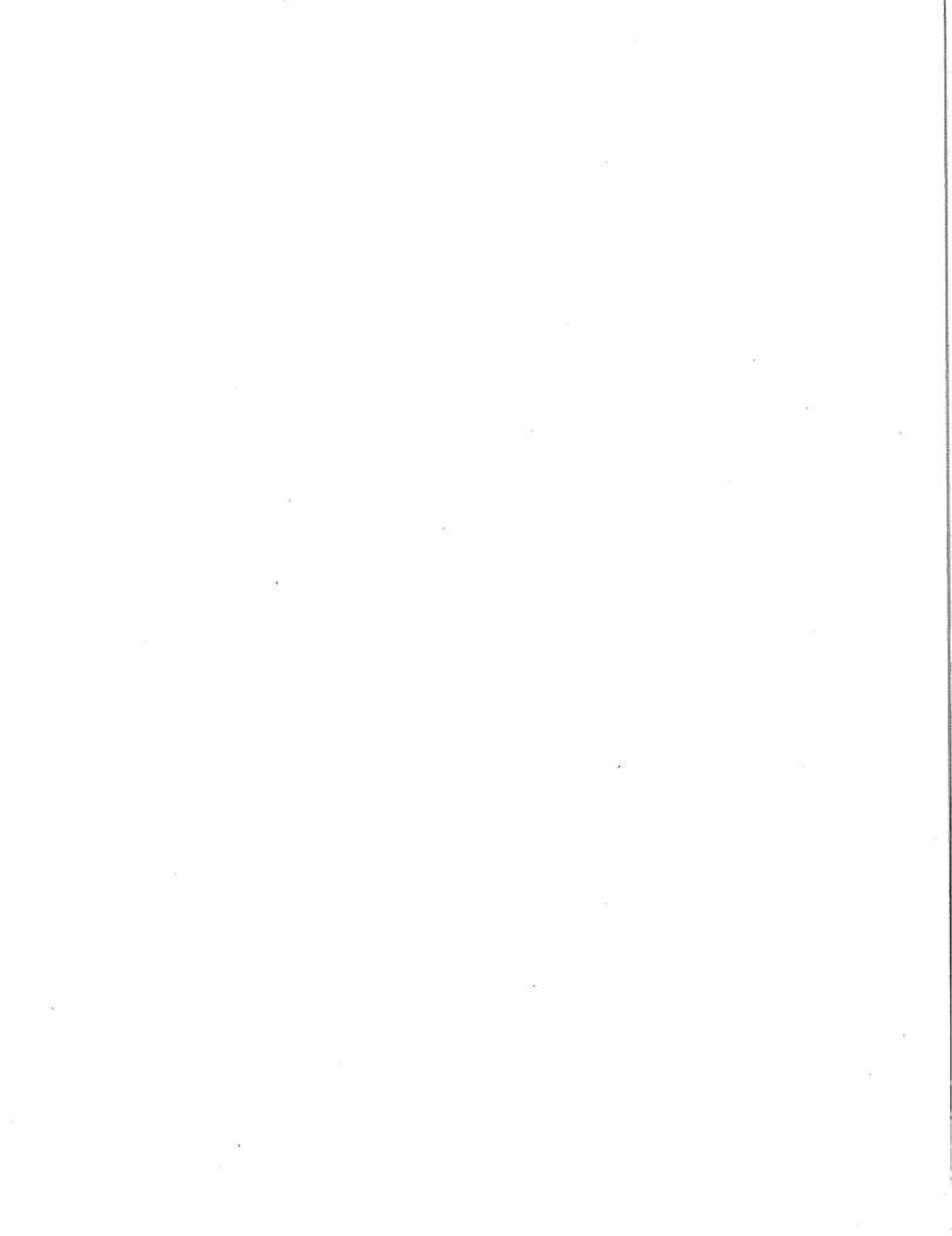
HIPOTECARIA

FEDERAL

estrictamente las disposiciones jurídicas que regulan sus obligaciones, el conflicto de interés y los casos en que deben abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos; por lo que con la suscripción de la presente carta, manifiestan la ausencia de conflicto de interés.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Gerardo Cesar Trejo Estrada	Director General Adjunto de Finanzas	
Eduardo Manuel Loría Nava	Director de Tesorería Internacional y Derivados	
Jorge Partida Reyes	Subdirector de Tesorería Internacional	
Fernando Lazo Barroeta	Especialista de Tesorería Internacional	





Introducción a la obra de arte

Introducción

Introducción a la obra de arte

el arte culio del dela

el arte culio del dela

Introducción a la obra de arte

Introducción a la obra de arte

Introducción a la obra de arte

Introducción a la obra de arte

Introducción a la obra de arte

Introducción a la obra de arte

Introducción a la obra de arte

Introducción a la obra de arte

Introducción a la obra de arte

En caso de que se trate de un procedimiento derivado de un Contrato Marco, sólo anexe un archivo en formato PDF en el cual se indique dicha situación.

